



**-DECLARACIÓN RESPONSABLE-
CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS DE USO PRIVADO
REFORMA/REPARACIÓN DE PISCINAS COMUNITARIAS O DE USO PÚBLICO**

Excepto para:

- Nueva construcción de piscinas para uso público o comunitario, que tendrá que solicitar Licencia Urbanística previa (art. 152.c) de La Ley 9/2001 de suelo de la C.M.)

- ESTE DOCUMENTO CARECERÁ DE VALIDEZ SIN SU PRESENTACIÓN POR REGISTRO DE ENTRADA, A PARTIR DE CUYA FECHA PODRÁ INICIARSE LA ACTUACIÓN. NO OBSTANTE, SE ACONSEJA LA ESPERA DE DOS SEMANAS POR SI FUERA OBJETO DE REQUERIMIENTO.
- ESTE DOCUMENTO SÓLO TENDRÁ VALIDEZ SI ESTÁN CUMPLIMENTADOS TODOS LOS APARTADOS. CARECERÁ DE EFECTOS HABILITANTES SI TALES APARTADOS SE DEJAN EN BLANCO.
- LA TOTALIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON DE CARÁCTER ESENCIAL
- **La presente Declaración Responsable carecerá de validez y por tanto no tendrá efectos como título habilitante en el caso de no aportar la DOCUMENTACIÓN ESENCIAL requerida.**
- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PERMANECER EN LA VIVIENDA A LA QUE VA ASOCIADA LA ACTUACIÓN, A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD QUE LO REQUIERA

1.- DECLARANTE (persona física o jurídica declarante)		
Nombre o Razón Social	DNI, NIF, NIE, CIF:	
Domicilio a efectos de notificaciones (Dirección completa con Código Postal)		
¹ Correo electrónico para notificaciones (Obligatorio para personas jurídicas)	Teléfono	
DATOS DEL REPRESENTANTE (CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN)		
Nombre o Razón Social	DNI, NIF, NIE, CIF:	
Domicilio a efectos de notificaciones (Dirección completa con Código Postal)		
¹ Correo electrónico para notificaciones (Obligatorio para personas jurídicas)	Teléfono	
Medio preferente de notificación: <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Dirección Postal		
2. DATOS DE LA PISCINA A REALIZAR		
La piscina es: <input type="checkbox"/> Prefabricada <input type="checkbox"/> De obra	Profundidad Mínima: _____ m.	Depuradora: <input type="checkbox"/> Enterrada <input type="checkbox"/> Superficie
	Profundidad máxima: _____ m.	
Dimensión Largo: _____ m.	Dimensión Ancho: _____ m.	Lámina de agua: _____ m ²
Retranqueos del vaso de la Piscina:	Frontal: _____ m.	Posterior: _____ m. Lateral: _____ m.

¹ Las personas físicas podrán escoger entre notificación telemática o por escrito, señalando expresamente que aunque no opten por notificación electrónica, recibirá aviso en su dirección de correo si lo facilita para que lo pueda utilizar si así lo considera conveniente.



☐ Copia del registro del Modelo 900D de Declaración Catastral (900D)

5. RESIDUOS OBRAS (Obligatorio por Orden 2726/2009, de 16 julio CAM)
RCD = Residuos de Construcción y Demolición

- .- NO GENERA RESIDUOS
- .- SI GENERA RESIDUOS

5.1.- ESTIMACION DE VOLUMEN:	5.2.- IMPORTE DE FIANZA:
RCD, NIVEL I (= Tierras y materiales pétreos no contaminados) <input type="checkbox"/> N° de sacas de 1 m ³ : <input type="checkbox"/> N° de contenedores de: -3 m ³ : -6 m ³ : -9 m ³ :	RCD, NIVEL I (= Tierras y materiales pétreos no contaminados) <input type="checkbox"/> Volumen _____ m ³ x 5 €= <p style="text-align: center;">Mínimo 100 euros</p>
RCD, NIVEL II (= Resto de residuos) <input type="checkbox"/> N° de sacas de 1 m ³ : <input type="checkbox"/> N° de contenedores de: -3 m ³ : -6 m ³ : -9 m ³ :	RCD, NIVEL II (= Resto de residuos) <input type="checkbox"/> Volumen _____ m ³ x 15 €= <p style="text-align: center;">Mínimo 150 euros</p> No podrá ser inferior a 0,2 por 100 del presupuesto de la obra
TOTAL m³: _____ m ³	TOTAL FIANZA: _____ €

La devolución de la fianza sólo se producirá previa solicitud del interesado y tras la acreditación documental de la correcta gestión de los residuos generados en la obra, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la citada Orden 2726/2009.

6. JUSTIFICANTES DE PAGO A APORTAR

- .- Justificante de pago de la autoliquidación de las tasas e impuestos, conforme a lo previsto en las ordenanzas municipales.
- .- TASA POR SERVICIOS URBANÍSTICOS DE OBRAS
0,8 % del presupuesto de ejecución material (sin IVA), con un mínimo de 30,33 €
- .- IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS;
4 % del presupuesto de ejecución material (sin IVA)
- .- Justificante de pago de la Fianza Gestión de Residuos, encaminada a garantizar la correcta gestión de los residuos generados (ver apartado 4 de este documento)

Liquidación de licencia:

Presupuesto:		4%	€
		%	€
		Total:	€

Fianza:



EL ABAJO FIRMANTE MANIFIESTA EXPRESAMENTE Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que la actuación declarada cumple los requisitos exigidos por la normativa urbanística y sectorial aplicable y que dispone de la documentación acreditativa de su cumplimiento, que la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando le sea requerida, que se compromete a mantener dicho cumplimiento durante todo el tiempo que dure la realización del acto declarado.
2. Que la actuación no modifica los parámetros urbanísticos establecidos en el PGOU de Collado Villalba vigente ni afecta a inmuebles catalogados ni a elementos protegidos, ni afecta a bienes declarados de interés cultural y no conlleva el uso privativo u ocupación de bienes de dominio público.
3. Que se realizará la red de toma de tierra de todos los elementos metálicos que forman parte de la piscina en aplicación del R.E.B.T. e Instrucciones Técnicas Complementarias.
4. Que el equipo de depuración deberá ser totalmente soterrado o respetar los retranqueos establecidos en la ordenanza de aplicación.
5. Que el desagüe de la piscina deberá conectarse a la red de saneamiento horizontal interior de la parcela, no permitiéndose la realización de nueva acometida a la red general pública.
6. Que se instalará un contador independiente que permita controlar el volumen de agua aportada al vaso, no debiendo incluir ningún otro servicio en cumplimiento del art. 14 de la Ordenanza sobre ahorro y uso eficiente del agua.
7. Que se compromete a presentar el impreso correspondiente de Declaración Catastral en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la terminación de las obras, conforme dispone el Texto refundido de la Ley de Catastro.
8. Que no se van a producir afecciones al arbolado existente en la parcela, sujeto a la protección establecida por la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado de la Comunidad de Madrid.
9. Que va a iniciar las obras descritas en este documento, para lo cual se cumplen con todos los requisitos y condiciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Collado Villalba, Ordenanzas municipales y demás disposiciones legales en vigor que sean de aplicación a tenor de lo dispuesto en el art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
10. Que aporta en este acto la documentación requerida que así lo acredita y las características técnicas de la actuación son las que se hacen figurar en la documentación aportada.
11. Que conoce su obligación de conservar en la vivienda o edificio en el que se realizaran las obras, junto con copia de este documento de declaración responsable, la documentación justificativa del cumplimiento de la normativa de aplicación a la obra declarada y tenerla a disposición del Ayuntamiento o sus agentes cuando sea requerida.
12. Que se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de uso de la instalación.
13. Que tiene conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, en cualquier dato, manifestación o documento relativo a esta declaración determinará la imposibilidad de continuar con la obra declarada, cesando en sus efectos habilitantes, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
14. Que la presente declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación, a partir de su presentación en el registro municipal, para el ejercicio material de la actuación declarada, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del edificio o establecimiento a la normativa aplicable ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y en general de control que la administración en cualquier orden estatal, autonómico o local le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.
15. Declara expresamente que tiene conocimiento de que en ningún caso surtirá efectos habilitantes este documento de declaración responsable si se efectúa con posterioridad a la puesta en servicio de la instalación, o inicio de expediente de restauración de la legalidad urbanística
16. La actuación deberá ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación, pudiendo concederse prórrogas previa solicitud del interesado
17. Que la persona abajo firmante, cuyos datos personales constan en el apartado "Datos del interesado" o "Datos del representante", en su caso, COMUNICA que va a iniciar las actuaciones cuyas características se especifican, se DECLARA ENTERADO de todas y cada una de las advertencias contenidas en este documento, y declara bajo SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos aportados, así como la documentación que se adjunta.
18. Cualquier modificación de la actuación requerirá la presentación en el ayuntamiento de una declaración complementaria.
19. **La obra deberá ejecutarse dentro de los plazos de inicio de seis meses y de finalización de un año desde su presentación, pudiendo concederse prórrogas previa solicitud del interesado.**



20. Que la piscina utilizara la acometida de agua y de saneamiento actual de la vivienda o edificio, sin ejecutarse nuevas acometidas.
21. Que se dispone de toma tierra independiente en cumplimiento de la normativa vigente.
22. Que en la obra intervendrá una sola empresa contratista, subcontratista o trabajador autónomo, y que, en caso de contratar más de una, se nombrará un Coordinador de Seguridad y salud durante la ejecución de las obras.

CONDICIONES GENERALES

En ningún caso se podrán iniciar las obras sin la presentación de la DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Las obras que se ejecuten se asociaran a viviendas totalmente legales, no admitiéndose actuación alguna mediante este procedimiento en obras o actuaciones ya iniciadas o previamente ejecutadas, ni en inmuebles en situación urbanística de fuera de ordenación, y por lo tanto no teniendo efecto alguno. Tampoco podrá tramitarse ni producirá efecto en inmuebles con algún tipo de protección.

Se entenderá que las obras de adecuación se iniciarán a partir de la fecha de la presente comunicación por lo que el sello del Registro de Entrada equivaldrá a la toma de conocimiento por parte de la Administración Municipal siempre que hubiese presentado el documento completo y hubiera adjuntado la totalidad de la documentación.

La persona abajo firmante, cuyos datos personales constan en el apartado "Datos del interesado" o "Datos del representante", en su caso, COMUNICA que va a iniciar la instalación cuyas características se especifican, se DECLARA ENTERADO de todas y cada una de las advertencias contenidas en este documento, y declara bajo SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos aportados, así como la documentación que se adjunta.

La presente declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de las obras, no limitará el ejercicio de las potestades administrativas de comprobación, inspección, sanción y en general de control que la administración en cualquier orden estatal, autonómico o local le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso

En caso de que por parte del Consistorio efectuara visita de comprobación y se detectase una inexactitud o falsedad de carácter esencial se adoptarán las medidas cautelares y sancionadoras procedentes.

Fecha, nombre y rúbrica del declarante

En Collado Villalba a ____ de _____ de 20 ____

Firmado el/la declarante

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y limitación del tratamiento, mediante solicitud dirigida a la atención del Delegado de Protección de Datos del Ayto. de Collado Villalba, Pza. de la Constitución nº 1 – 28400 Collado Villalba, o bien a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://sedeelectrónica.ayto-colladovillalba.org>.

Para cualquier consideración adicional, pueden contactar o presentar una reclamación ante la Autoridad de control: www.aepd.es.

ATT. SRA. ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Los datos personales recogidos tendrán el tratamiento establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.